



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

001264

OFICIO N° 03/ARRN/0503/18
BITÁCORA: 23/G3-0162/03/18

Chetumal, Quintana Roo, 22 de Marzo de 2018

EJIDO TRES GARANTIAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 22 de Marzo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/0184/18 de fecha 20 de Febrero de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Tres Garantías, Othón P. Blanco, P-23-004-TRE-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma latisiliquum</i> , (Tzalam), 181.412 Metros cúbicos rollo	15	1	15	18101587	18101601
Ejido Tres Garantías, Othón P. Blanco, P-23-004-TRE-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lonchocarpus castilloi</i> , (Machiche), 201.670 Metros cúbicos rollo	15	16	30	18101602	18101616
Ejido Tres Garantías, Othón P. Blanco, P-23-004-TRE-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 31.273 Metros cúbicos rollo	8	31	38	18101617	18101624
Ejido Tres Garantías, Othón P. Blanco, P-23-004-TRE-001/15, puntas y ramas, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 9.275 Metros cúbicos rollo	4	39	42	18101625	18101628
Ejido Tres Garantías, Othón P. Blanco, P-23-004-TRE-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 27.456 Metros cúbicos rollo	6	43	48	18101629	18101634
Ejido Tres Garantías, Othón P. Blanco, P-23-004-TRE-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swartzia cubensis</i> , (Katalox), 2.438 Metros cúbicos rollo	1	49	49	18101635	18101635
Ejido Tres Garantías, Othón P. Blanco, P-23-004-TRE-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Sideroxylon foetidissimum</i> (gaumeri), (Caracolillo), 22.092 Metros cúbicos rollo	6	50	55	18101636	18101641
Ejido Tres Garantías, Othón P. Blanco, P-23-004-TRE-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Platymiscium yucatanum</i> , (Granadillo), 130.263 Metros cúbicos rollo	15	56	70	18101642	18101656
Ejido Tres Garantías, Othón P. Blanco, P-23-004-TRE-001/15, puntas y ramas, <i>Platymiscium yucatanum</i> , (Granadillo), 0.946 Metros cúbicos rollo	1	71	71	18101657	18101657
Ejido Tres Garantías, Othón P. Blanco, P-23-004-TRE-001/15, cuadrados, <i>Platymiscium yucatanum</i> , (Granadillo), 11.737 Metros cúbicos	5	72	76	18101658	18101662

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039 www.gob.mx/semarnat Tels: (01983) 835-02-16; delegado@qr.semarnat.gob.mx

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

001264 OFICIO N° 03/ARRN/0503/18
BITÁCORA: 23/G3-0162/03/18

Chetumal, Quintana Roo, 22 de Marzo de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

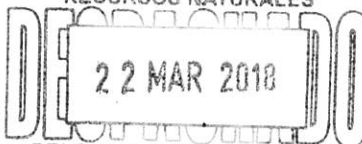
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR

C.c.e.p.

Lic. Javier Castro Jimenez, Delegado Federal de la Profepa en Quintana Roo.
Minutario Delegado Federal.



Los volúmenes de Granadillo (saldos) su aprovechamiento se llevará a cabo en el área correspondiente a 2017.

REST YMG SPA FJB

